

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Juan de Miraflores, 03 de junio del 2021

**OFICIO N° 009-2021-I.E. N°021-SJM.**

**Señora: Dra. María Carolina Pérez Tello**

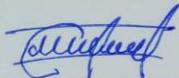
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: REPORTE DE ASISTENCIA DEL MES DE MAYO - 2021.**

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo que, usted dirige para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 021 del Caserío San Juan de Miraflores, y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, adjunto al presente estoy remitiendo el reporte de asistencia del personal directivo y docente, del mes de mayo del 2021, según el formato 01: reporte de asistencia detallado y el formato 02: reporte consolidado de inasistencias, tardanzas y permisos sin goce de remuneración, según lo establecido en las normas para el registro y control de asistencia y su aplicación en la planilla única de pagos de los profesores y auxiliares de educación, en el marco de la ley de la reforma magisterial y su reglamento (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU), anexos 3 y 4 como parte del trabajo remoto en el contexto de la emergencia nacional, debido a la propagación del COVID-19.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



**Prof. Cesy Mori Flores**  
I.E.I. N° 021 SAN JUAN DE MIRAFLORES  
DIRECTORA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
I.E.I. N° 021 SAN JUAN DE MIRAFLORES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL EL DORADO



### UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

### FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: \_\_\_\_\_ MES: **MAYO** AÑO: **2021** TURNO: **MAÑANA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: \_\_\_\_\_ N° 021

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: SAN JUAN DE MIRAFLORES

CODIGO MODULAR: 1097393 COD. LOCAL: 472716 REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN - EL DORADO - SAN JOSE DE SISA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
						sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.
1	72259196	MORI FLORES, Cesy	Directora	Nombrado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
2	42143858	ZULUETA MEJIA, Maria Merly	Profesora	Contratado	30			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
3																																				
4																																				
5																																				
6																																				
7																																				
8																																				
9																																				
10																																				

OBSERVACIONES:

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA: San Juan de Miraflores, 03 de junio del 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA REPRESENTANTE DEL CONEI



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: MES: MARZO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 021
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL LUGAR: SAN JUAN DE MIRAFLORES
CODIGO MODULAR: 1097393 REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN - EL DORADO - SAN JOSE DE SISA

Table with columns: N°, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, CARGO, CONDICION LABORAL, JORNADA LABORAL, Inasistencias (Días), Tardanza (Horas (\*), Minutos(\*)), Permisos SG (Horas (\*), Minutos(\*)), Huelga (Días), Observaciones. Rows 1-10.

LUGAR Y FECHA: San Juan de Miraflores, 03 de junio del 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
REPRESENTANTE DEL CONEI



UNIVERSIDADE DE COIMBRA

1229